

La relación entre Estados Unidos y América Latina en la era Trump: un camino de sombras e incertidumbre

*Pedro Miguel Montero González**

Resumen

En este artículo se hace un recuento histórico de las relaciones de Estados Unidos con América Latina, a partir del cual se esboza, desde un enfoque teórico constructivista, qué cambios se pueden dar en ellas a partir de la llegada de Donald Trump a la presidencia. En el análisis se describen de manera particular las migraciones como un fenómeno social que ha evolucionado a partir de la década de los sesenta del siglo xx, lo que ha provocado la modificación de los pilares que sostienen la identidad de los Estados Unidos gracias a la exacerbación de las posturas de seguridad, entre otros factores. Finalmente, a manera de conclusión, se señala qué se espera de las relaciones estudiadas en el futuro.

Palabras clave: América Latina, constructivismo, Estados Unidos, migraciones, seguridad

Abstract

In this article the history of the United States foreign policy towards Latin America is reviewed, and suggests, from a constructivist approach, some changes that could take place with the presidency of Donald Trump. Likewise, the paper describes migrations as a social phenomenon that has evolved since the 1970' and has caused the pillars of US identity to be modified because of, among other things, the exacerbation of security measures. As a conclusion, the expectations from international relations are pointed out.

Keywords: Constructivism, Latin America, Migration, Security, United States of America

* Profesor de tiempo completo de la Universidad de San Buenaventura. Magíster en Asuntos Internacionales. Especialista en Política Social y especialista superior en Integración Andina. Contacto: pmontero@usbog.edu.co

Introducción

La llegada a la presidencia de Donald Trump en Estados Unidos el pasado 20 de enero del 2017 ha generado en América Latina una fuerte incertidumbre sobre el futuro de las relaciones entre ese país con la región, debido a las medidas que ese gobierno prometió en campaña y que efectivamente se están ejecutando. Entre ellas cabe mencionar la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, la ampliación del muro en la frontera con México y el incremento de los controles a la inmigración ilegal, medidas que afectan a toda la región pero especialmente a México.

Con la intención de analizar el futuro de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina, sin caer totalmente en el plano de la especulación, es necesario describir cómo los dos actores se han relacionado históricamente hasta el momento y, a partir de este ejercicio, formular algunas inquietudes. Para ello, se empezará por

enunciar de manera breve un postulado teórico que ayuda a entender la configuración de dicha relación, para luego referir cómo se ha construido la identidad de los Estados Unidos y el efecto que las migraciones han tenido en ese proceso. Posteriormente, la indagación se concentrará en estudiar los rasgos más recientes de esta relación y cómo se ha edificado la democracia en América Latina, para finalizar con una breve descripción de la situación mexicana. Todo lo anterior permitirá esbozar algunas conclusiones al respecto.

La hipótesis central es que el futuro de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina parece oscurecerse por el alejamiento que la visión del nuevo gobierno de Estados Unidos produce entre los dos actores, según la cual, América Latina es más un problema que un potencial aliado.

Análisis de las relaciones

Un breve posicionamiento teórico

En este artículo se utilizará el enfoque constructivista para entender la relación existente entre América Latina y Estados Unidos, a partir de la llegada de Donald Trump a la presidencia de ese país el 20 de enero de 2017. Por tal motivo, se hace necesario señalar, como punto de partida, que los hechos sociales constituyen maneras de sentir, actuar y pensar ubicadas fuera del individuo, pero con un poder de coerción que les permite imponerse sobre él (Frasson, 2014).

De igual manera, resultará útil establecer que los constructivistas postulan tres elementos

fundamentales: 1) el hecho social es tan importante como el hecho material, entendido este último como una montaña que no desaparecerá así nadie sepa de su existencia y no interfiera en la cotidianidad de los individuos; 2) el papel de la identidad es fundamental en la construcción del actuar y del interés de los agentes, y 3) la identidad del agente y del hecho social se constituyen mutuamente (Frasson, 2014).

Bajo este enfoque constructivista, a finales de la última década del siglo xx, Emanuel Adler y Michael Barnett argumentaban que la seguridad es, al mismo tiempo, una condición y una cualidad

para las comunidades establecidas con el objeto de dar respuesta al reto de construir relaciones pacíficas. Esta idea fue retomada por el propio Alexander Wendt, quien puso la regulación de la violencia como cimiento de su reflexión sobre la forma en que se deben gestionar los problemas de la vida social, al indicar que los Estados pueden ser conducidos a formar comunidades plurales de seguridad, lo que evidencia la existencia de un lazo entre el pensamiento constructivista y las comunidades de seguridad (Frasson, 2014).

Con esto en mente, ahora es preciso establecer una definición de *comunidad de seguridad*: se trata de una comunidad política cuyos miembros están convencidos de que los problemas sociales que los afectan pueden y deben resolverse a través de mecanismos que posibiliten una transformación pacífica (Frasson, 2014).

Sobre la identidad de los Estados Unidos

Retomar los argumentos de Samuel Huntington permite señalar que, después de los años sesenta del siglo xx, los pilares de libertad y democracia sobre los cuales se edifican la cultura y los valores de la sociedad estadounidense se enfrentaron a cuatro desafíos fundamentales. El primero de ellos, paradójicamente, fue la atomización de la Unión Soviética, ya que, al desaparecer esa gran amenaza, se redujo la identidad nacional y empezaron a proliferar identidades subnacionales, transnacionales y binacionales. Es decir, al desaparecer la otredad que alimentaba la identidad nacional, surgieron nuevos elementos que terminaron socavando la cohesión de la sociedad (Huntington, 2004).

El segundo desafío lo constituyen el multiculturalismo y la diversidad, variables que terminaron debilitando los elementos constitutivos del núcleo de la identidad, fundados en la cultura europea dominante. Este fenómeno fue puesto en evidencia por el presidente Clinton cuando hizo un llamado para adelantar una tercera gran revolución –después de la revolución americana que dio paso a la Independencia y de la revolución de los derechos civiles–, que debería servir para demostrar que se puede vivir sin dicha cultura europea (Huntington, 2004).

En tercer lugar, se sitúan los flujos migratorios que comenzaron en la década del sesenta y que trajeron fundamentalmente personas de Asia y América Latina –por primera vez no de Europa–. Como es natural, la cultura y los valores de los países de origen de esos migrantes empezaron a permear la identidad estadounidense con elementos foráneos (Huntington, 2004).

El último desafío tiene que ver con el factor lingüístico, ya que los migrantes latinos, mencionados en el punto anterior, hablan un mismo idioma, diferente al inglés, hecho que facilitó la incorporación de ese idioma en las dinámicas políticas y sociales del país (Huntington, 2004).

Del tejido argumental de Huntington también es pertinente destacar dos afirmaciones que, según él, son verdades parciales que se han convertido en absolutas: 1) Estados Unidos es una nación de inmigrantes: si bien es una observación válida, al mismo tiempo desconoce que este país fue fundado y creado por colonos casi exclusivamente británicos, protestantes y blancos. 2) El *credo americano* es resultado de sumar la diversidad étnica que produjo la inmigración (rasgo material) con los ideales de la democracia liberal (rasgo ideológico). Esta afirmación, que tiene un

claro nexos con la inmigración y se basa en principios políticos, es solo parcialmente plausible porque desconoce que los cimientos culturales fundantes de tal credo americano (raza, etnia, cultura y religión), pilares del desarrollo de los Estados Unidos, fueron otorgados en primera instancia por los colonos (Huntington, 2004).

Vale la pena señalar que el momento de máximo esplendor político de la identidad nacional norteamericana se configuró durante la Segunda Guerra Mundial, particularmente cuando toda su sociedad se cohesionó en torno a los ideales defendidos tras el simbólico llamado del presidente Kennedy a sus conciudadanos, en 1961: “No preguntes qué puede hacer el país por ti; pregúntate qué puedes hacer tú por tu país”. Entre el fin de la Segunda Guerra Mundial y el citado anuncio de Kennedy, Estados Unidos gozó de un crecimiento económico excepcional y de una identificación plena con el credo americano. No obstante, a partir de la década del sesenta empezaron a surgir poderosos movimientos que cuestionaron esa configuración de la identidad nacional porque, a su juicio, Estados Unidos era una nación construida a partir de diferentes razas, etnias y culturas subnacionales en la que los individuos se definían por su filiación a un grupo y no a una nacionalidad común. Este hecho dio pie al movimiento deconstruccionista (Huntington, 2004).

Lo anterior trajo consigo la disyuntiva de la inmigración con o sin asimilación. Resulta claro que los países industrializados atraen personas de otros países con menos índices de desarrollo y que, incluso en momentos de declive poblacional, los países desarrollados establecen políticas para fomentar la migración. Esto soluciona problemas inmediatos, especialmente de mano de obra, pero a largo plazo genera incrementos en el gasto público y el desplazamiento del empleo

para el trabajador nativo, lo que, a su vez, pasa a convertirse en el caldo de cultivo para el surgimiento de discursos nacionalistas de extrema derecha que afectan los derechos de los inmigrantes. (Huntington, 2004)

Este fenómeno suscitó que la inmigración empezara a ser percibida como un problema de seguridad que incluso motivó debates académicos. Entre ellos, vale la pena mencionar el que conceptualizó la denominada *seguridad societal*, formulada por Ole Weaver y sus colegas de la Escuela de Copenhague, entendida como la capacidad que tiene una sociedad para resguardar sus principales características en condiciones de transformación y amenaza. Dicho de otro modo, esta puede ser entendida como la sostenibilidad de elementos referentes a la lengua, cultura y religión. De lo anterior puede colegirse que, si la seguridad nacional refiere a la soberanía, la seguridad societal tiene que ver con la identidad, en este caso amenazada fundamentalmente por las migraciones (Huntington, 2004).

Dentro de todos los flujos de inmigrantes que llegan a Estados Unidos, discriminados por la cantidad de personas y efectos políticos, sociales, culturales y económicos, cobra especial importancia el caso mexicano. Para finales del siglo xx, este fenómeno protagonizó una tendencia de cambio que empezó a transformar una cultura angloparlante protestante en una cultura anglohispana con dos lenguas incorporadas y que encontró apoyo en la popularidad que en este momento gozaron las doctrinas del multiculturalismo entre las élites políticas e intelectuales, que veían resueltas algunas de sus inquietudes en las políticas de Estado que promovían el bilingüismo. Adicionalmente, debe resaltarse que la inmigración de mexicanos significó una suerte de reconquista demográfica de aquellas zonas que le fueron arrebatadas por la fuerza a su país



a mediados del siglo XIX: ahora ellos constituyen un porcentaje importante de la población de estas regiones y han provocado que la frontera entre los dos países empiece a difuminarse por la mezcla de culturas (Huntington, 2004).

Huntington señala que son seis las razones por las cuales la inmigración de mexicanos hacia Estados Unidos es distinta de todos los procesos migratorios sucedidos anteriormente: en primer lugar, señala la contigüidad, ya que México y Estados Unidos comparten una frontera de 3000 kilómetros definida por una línea en el terreno y un río de poca profundidad, hecho absolutamente atípico para un país desarrollado. El segundo elemento es el número, ya que para 1960 el mayor grupo de inmigrantes provenía de Italia y la cantidad se calculaba en 1 257 000, mientras que, para el año 2000, México ocupaba el primer lugar y la cifra se acercaba a 7 841 000. La tercera razón alude a la ilegalidad, factor presente casi que de manera exclusiva a partir de 1965 y mayoritariamente mexicano.

La concentración regional es la cuarta razón. A pesar de que los padres fundadores consideraban fundamental la dispersión, esta no se ha cumplido en el caso hispano, ya que los mexicanos se concentran en el sur de California, los cubanos en Miami y los dominicanos en Nueva York. El quinto elemento hace referencia a la persistencia: en ocasiones anteriores, las oleadas migratorias terminaban por declinar, pero, en este caso, la inmigración de mexicanos no muestra signos de estar reduciéndose. Finalmente, la variable histórica tiene un peso importante en esta diferenciación, ya que ningún grupo de migrantes ha tenido conatos de reclamación territorial como sí los ha hecho manifiestos el mexicano por los territorios perdidos en el siglo XIX (Huntington, 2004).

Para finalizar este acápite, resulta pertinente señalar, como lo hace Huntington, que Estados Unidos tiene tres alternativas para definirse ante el resto del mundo: 1) optar por una imagen y actitud cosmopolita que acepte al mundo y se abra a otras culturas y cosmovisiones como mecanismo para alimentar su credo americano; 2) optar por una visión imperialista que imponga a los demás su visión y forma de vida o, 3) seguir por el camino de lo nacional y tratar de mantener su propio estilo de vida al diferenciarse de los demás (Huntington, 2004).

Las migraciones como una amenaza a la seguridad

En este punto es indispensable incorporar con más detalle la variable migración como eje fundamental de análisis en la consolidación de la identidad nacional de los Estados Unidos. De acuerdo a Didier Bigo (2002), actualmente se está presentando una supremacía del discurso de securitización como forma de responder al fenómeno migratorio, cuya construcción fue encomendada a quienes se han encargado de gestionar las amenazas que suponen los migrantes. Estos profesionales de la seguridad se encuentran en un concepto amplio de burocracia donde, por una parte, ostentan legalmente funciones de seguridad desde el ámbito de lo público, pero, por otra parte, son acompañados desde el sector privado por empresas que prestan servicios de seguridad e incluso por políticos que alimentan ese discurso con intereses electorales.

Bigo señala que la securitización de la migración sirve también para explicar un canal de transmisión de xenofobia que es, a su vez, evidencia del triunfo del discurso contra la inmigración y no solo la base retórica de los partidos de extrema derecha. Dispuesta así, la supremacía del discurso de la seguridad, por encima de los

discursos críticos basados en los derechos humanos de los inmigrantes, puede ayudar a demostrar una negación u olvido que va más allá de la falta de conocimiento de los análisis críticos que, por supuesto, sí se presentan y están a la mano de todos (Bigo, 2002).

A todo lo anterior se añade que, en la concepción del Estado, el ciudadano es el nacional, presupuesto que refuerza la noción del inmigrante como un peligro para la consolidación de la identidad nacional. Esto refiere a un concepto tomado del constructivismo que resulta bastante aclarador y que obliga a pensar en la relación entre soberanía y seguridad. Estas variables no pueden ser asumidas solo como meros instrumentos analíticos de la realidad social, sino como categorías estrechamente vinculadas a un modo de gobernar que se sigue presentando como westfaliano, esto es, que reitera al Estado de sus fronteras hacia adentro y que en sus versiones modernas no ha logrado edificar una narrativa incluyente de lo foráneo (Bigo, 2002).

La evolución de la visión de Estados Unidos frente a América Latina: de Reagan a Trump

En enero de 1981, cuando el presidente Ronald Reagan asumió el gobierno de Estados Unidos, el mundo entraba en la fase final de la Guerra Fría, lo que en parte puede explicar la exacerbación del discurso antisoviético promulgado por un mandatario que veía en el comunismo la más clara amenaza a los ideales que fundaron su país. Este hecho tuvo serias consecuencias en América Latina, ya que el general Alexander Haig, quien anteriormente se había desempeñado como comandante de las fuerzas de la Otan y que, como el presidente, mantenía un fuerte discurso antisoviético, fue nombrado como Secretario de Estado. Él encontró en Centroamérica y el Caribe

la punta de lanza de su despliegue diplomático, pues los intereses soviéticos extendieron su influencia en estas regiones, particularmente a través de Cuba (Nieto, 2005).

Durante la década de los ochenta, y bajo la égida de esta estrategia diplomática, Estados Unidos es protagonista en América Latina de una serie de hechos en El Salvador, Guatemala, Honduras, el reconocido episodio de la *Contra* en Nicaragua, y Panamá, donde se lleva a cabo una invasión militar en 1989 para derrocar y apresar al general Manuel Antonio Noriega. Esta última fue protagonizada por George Bush (padre), vicepresidente de Reagan, quien, para el año 1989, ganó la nominación republicana y las elecciones generales que lo convirtieron en el cuadragésimo primer presidente de ese país (Nieto, 2005).

Esta rápida síntesis del actuar de Estados Unidos en América Latina en la década de los ochenta tiene una ineludible similitud con lo que empezó a suceder en esta relación a partir de la llegada de Donald Trump a la presidencia en enero del 2017. Tres décadas y media después hay marcadas diferencias, pero también semejanzas significativas. En primer lugar, se debe señalar que el enemigo contemporáneo ya no es el comunismo; ahora este parece ubicarse en una serie de valores foráneos que socavan la identidad nacional y que encuentran en la variable inmigración su canal de transmisión, lo que pone nuevamente en el ojo del huracán este elemento de la relación aquí estudiada.

Por otra parte, resulta plausible afirmar que al desaparecer el temor del comunismo la relevancia de la región decayó para dar paso a una preocupación mayor por la geopolítica de oriente medio, lugar de origen de una porción importante de las preocupaciones más grandes para la

sociedad estadounidense. No obstante, aún persisten algunos problemas de seguridad como el narcotráfico que dejan, especialmente a la región andina, con algunos interrogantes sobre la evolución de la relación. Aunque en ella, como lo señala Diego Cardona (2011), parecen estar dadas las condiciones para transitar del conflicto a la cooperación.

En este punto es útil señalar que la suscripción del acuerdo de paz alcanzado con la guerrilla de las FARC en Colombia abrió paso, como lo advierte Diana Rojas (2013), a un nuevo tipo de relacionamiento con Estados Unidos: la ayuda al posconflicto trajo consigo nuevos vínculos y metas bilaterales además de la lucha contra las drogas ilícitas. A pesar de esto, lo realmente palpable hasta ahora es que el objetivo de conseguir una relación más allá del narcotráfico con Estados Unidos, que se planteó el gobierno Santos, se encuentra más en el terreno de la aspiración que de la realidad. Aunque el volumen de cultivos de coca descendió notablemente durante el periodo comprendido entre 2010 y 2013, momento estudiado por Rojas, estos han aumentado nuevamente de manera considerable, al parecer, como resultado de la decisión del gobierno de Colombia de suspender la fumigación aérea de dichos cultivos.

La democracia en América Latina como instrumento de relacionamiento con Estados Unidos

Para entender el funcionamiento político, económico, social y cultural de los Estados latinoamericanos, es pertinente realizar un breve recuento histórico desde la formación de estas naciones en sus procesos de ruptura de lazos con la Corona española, hasta la consolidación de sus independencias en los siglos XVIII y XIX. En Venezuela, Bolivia, México, Ecuador, Perú, Argentina, Chile,

Nicaragua y República Dominicana, casos paradigmáticos estudiados por Alain Rouquié, el común denominador es la violencia. Las naciones hispanoamericanas se fraguaron a la luz de profundas luchas de emancipación que arrastraron casi a la totalidad de la población a tomar partido por diversos grupos rivales que, en múltiples ocasiones, fueron desbordados por la movilización que ellos mismos promovieron. La idílica visión de realistas enfrentados a heroicos ejércitos rebeldes desapareció al encontrar estructurales diferencias raciales que incentivaron enfrentamientos de clase y sus consecuentes desórdenes sociales y políticos que, a su vez, impidieron la consolidación de una identidad nacional o, peor aún, latinoamericana (Rouquié, 2011).

Un segundo factor mencionado por Rouquié es que la ciudadanía se consolidó en América Latina a partir de la dominación ejercida especialmente por quienes poseían la tierra, en detrimento de quienes eran desposeídos de este bien por medio de procesos de amortización en contra de las poblaciones indígenas. En esencia, este fenómeno pone en evidencia un proceso de reconocimiento de la ciudadanía a favor de un pequeño grupo de compradores con una muy aceptable posición económica, que también sacó provecho de los procesos de secularización de los bienes del clero, hecho que lo terminó de constituir en el principal actor terrateniente de la región. Todos estos procesos perjudicaron especialmente a los pobladores ancestrales, que también sufrieron la venta de sus territorios a quienes tenían la capacidad de compra, por parte del Estado, cuyo objetivo era mejorar el incipiente erario público (Rouquié, 2011).

Ya entrado el siglo XX, encontramos otro elemento común en América Latina: la ausencia de democracia y, por consiguiente, el establecimiento de las dictaduras que tendrían un significado

particular por los tipos de regímenes que asentaron en la región (Rouquié, 2011) y por el hecho de presentarse en prácticamente todo el continente. Su duración y la consecuente demora del regreso de la democracia a Latinoamérica marcaron un hito importante en la relación con Estados Unidos.

El caso de México

Said Saddiki (2009) plantea la diplomacia cultural como la alternativa de las relaciones internacionales. Esta perspectiva podría ayudar a transmitir otro tipo de valores nacionales, diferentes a los políticos o económicos, como un mecanismo de doble vía que promueva el dialogo entre diversos actores que no necesariamente provengan de la esfera pública, sino que alimenten las relaciones entre las organizaciones no gubernamentales, los miembros de la sociedad civil, los académicos e intelectuales, entre otros, quienes podrían converger de manera positiva con el fin de configurar nuevos tipos de relacionamiento entre los pueblos de manera armónica. En el caso de México existen factores culturales que podrían ser profundizados para mejorar su relacionamiento con otros países del mundo, pero especialmente con Estados Unidos, donde la inmigración ha generado un exceso de securitización en la relación entre los dos países.

En el caso de la relación entre México y Estados Unidos, la negociación y suscripción del Tratado de Libre Comercio de América del Norte-TLCAN (NAFTA por sus siglas en inglés) ha opacado esa dimensión cultural para poner el acento de las relaciones en los temas comerciales y en las consecuencias, positivas o negativas, que este acuerdo ha traído desde el momento de su suscripción. Una de ellas puede observarse en el ámbito ambiental, en el que, de acuerdo a lo esgrimido por Luis Fernando Castillo Argañarás (2015), la relación ha sido desequilibrada y ha

dejado a México con fallos arbitrales en contra y a favor de empresas privadas de Estados Unidos que, por la debilidad institucional mexicana, han logrado depositar desechos tóxicos en ese país.

Otra dimensión es la seguridad. En esta han crecido las propuestas de Estados Unidos, dirigidas a sus socios del TLCAN, para aumentar la cooperación al respecto, especialmente desde los atentados del 11 de septiembre del 2001 en Nueva York. Estas iniciativas condujeron a la suscripción de acuerdos de fronteras inteligentes y de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN), en el año 2005. Sin embargo, la búsqueda de una integración más estrecha en los asuntos de defensa ha impulsado el debate entre posturas integracionistas que encuentran oposición en aquellas de carácter nacionalista. Por tanto, la disyuntiva entre seguridad y comercio no se ha resuelto; por el contrario, se ha profundizado como resultado de la negativa de Canadá y México de apoyar la intervención militar en Irak sin el respaldo de Naciones Unidas (Rodríguez y Benítez, 2006).

Finalmente, el TLCAN siempre se ha encontrado dominado, en buena medida, por el debate entre los que arguyen que la modernización del aparato productivo mexicano frenaría los flujos migratorios hacia Estados Unidos, y los que argumentan que este tratado se basa en las desigualdades estructurales entre los dos países, lo que traería consigo mayores presiones en los flujos migratorios. No obstante, en un punto medio, como lo demuestra Alejandro Canales (2000), si bien el impacto en la movilidad de la fuerza de trabajo tiene su base en la articulación del mercado laboral entre ambas economías, lo cierto es que los hechos acaecidos durante el comienzo del siglo XXI parecen dar la razón a quienes argumentaban que no bajarían las presiones sobre los flujos migratorios hacia Estados Unidos.



Conclusión

Con relación al postulado teórico, podría afirmarse que la estructura de la interacción de las esferas política y burocrática debe ser analizada y entendida sobre la base de una dialéctica que dé mejor cuenta del *espectáculo político*, cuyo escenario promueve exitosamente la securitización de la migración y permite afirmar que tuvo ocupación total en la elección del último presidente de Estados Unidos. Al respecto, basta con señalar, como lo hace Bigo (2002), al finalizar el texto analizado, parafraseando a Alexander Wendt, que “la seguridad es lo que los profesionales de la gestión del malestar hacen de ella”.

También debería señalarse que la última elección presidencial en Estados Unidos refleja una suerte de convencimiento social proveniente de los medios de comunicación, que replican el discurso de seguridad como única explicación de manera tan reiterada que –no podría afirmar que con pleno conocimiento de causa– terminan haciendo realidad en el *imaginario colectivo* la idea del inmigrante como una variable de amenaza y, por ende, de inseguridad.

Todo ello hace evidente un antagonismo con lo extranjero que, como en Roma, suena a bárbaro y socava los intereses y pilares de la nación, hecho que, en un mundo donde la globalización impera, genera diversas tensiones, una de las cuales se visualiza en la migración.

Por estas razones –y en este punto emerge el constructivismo como facilitador de una posible respuesta–, la autoridad no debe establecerse de manera objetiva, ya que en ese caso será entendida y aceptada solo por la concepción y estructura axiológica del actor que la formula; ni de manera subjetiva, porque se definiría solo como

la idea o preconcepción de una realidad válida solo para un actor. Por tanto, la autoridad debería ser establecida de una manera intersubjetiva, esto es, de manera que las percepciones de los dos actores –en este caso, los migrantes y la sociedad de la nación que los adopta– puedan ser tenidas en cuenta.

Es preciso señalar que los Estados Unidos de Donald Trump terminan de alejarse de la idea del cosmopolitismo –según la cual el mundo constituye a los Estados Unidos y los Estados Unidos constituyen al mundo–, así como de la intensión imperialista con los llamados al aislacionismo y a concentrarse en solucionar los problemas internos. Tal postura parece dejar como única alternativa posible al nacionalismo. Ahora bien, el problema con esta perspectiva es lo avanzado de las dinámicas impulsadas por la globalización, que hace a los Estados cada día más interdependientes, especialmente para dar respuestas reales a problemáticas comunes como el crimen transnacional, el deterioro ambiental, entre otros.

Por otra parte, América Latina parece haber concluido su tránsito hacia la democracia y los graves desórdenes económicos que generaron distorsiones que impactaron la dinámica política y social parecen haber quedado atrás. Este hecho podría constituirse en la base para construir un nuevo tipo de relacionamiento con los Estados Unidos –salvo Venezuela, donde los desequilibrios en las esferas mencionadas parecen haber regresado–, a pesar de los anuncios del cierre de fronteras emitidos por el presidente Trump y que afectan de manera particular a México, que tiene un considerable número de sus ciudadanos en ese país, muchos de ellos de manera ilegal.



Para México, la renegociación del TLCAN que se está llevando a cabo puede generar un problema en el corto plazo por la debilidad de su aparato productivo frente al de sus socios en el tratado. Sin embargo, a mediano y largo plazo puede traer una oportunidad para establecer un nuevo relacionamiento con América Latina que, a través de la descrita diplomacia cultural, llegaría a fundar mayores y más equilibrados beneficios regionales. De igual manera, con los Estados Unidos la relación es susceptible de modificarse positivamente al incluir un trato más equilibrado en los temas ambientales, así como

en el campo migratorio y laboral mediante una integración más profunda del mercado laboral.

Es imposible no entrar en el terreno de la especulación en una relación que apenas se empieza a perfilar entre un gobierno que asumió el poder hace relativamente poco en Estados Unidos y América Latina. No obstante, la evidencia muestra que parecen haber más sombras en el camino, ya que la visión que se pretende implementar en Estados Unidos choca con los intereses de América Latina que, adicionalmente, ha perdido relevancia geopolítica en el escenario internacional.

Referencias

- Bigo, D. (2002). Security and Immigration: Toward a Critique of the Governmentality of Unease. *Alternatives*, 27, 63-92. Recuperado de <https://bit.ly/2wWp8Cc>
- Canales, A. (2000). Migración internacional y flexibilidad laboral en el contexto del TLCAN. *Revista Mexicana de Sociología*, 62(2), 3-28. Recuperado de <https://bit.ly/2XguKCn>
- Cardona, D. (2011). *Colombia: una política exterior en transición*. Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung y Fescol.
- Castillo, L. (2015). Arbitraje, expropiaciones y ambiente. La experiencia del capítulo 11 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. *Revista de la Secretaría del Tribunal Permanente de Revisión*, 3(5), 391-406. Recuperado de <https://bit.ly/3dNLOFn>
- Frasson, F. (2014). *Autores y teorías de relaciones internacionales: Una cartografía*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Huntington, S. (2004). *¿Quiénes somos? Los desafíos de la identidad nacional estadounidense*. Barcelona: Paidós.
- Nieto, C. (2005) *Los amos de la guerra*. Bogotá: Debate.
- Rodríguez, C. y Benítez, R. (2006). Seguridad y fronteras en Norteamérica. Del TLCAN a la ASPAN. *Frontera Norte*, 18(35), 7-28. Recuperado de <https://bit.ly/2JBLGuU>
- Rojas, D. (2013). Las relaciones Colombia-Estados Unidos en el gobierno Santos: ¿llegó la hora del postconflicto? *Análisis Político*, 26(79), 121-138. Recuperado de <https://bit.ly/2JMJDV3>
- Rouquié, A. (2011). *A la sombra de las dictaduras La democracia en América Latina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Saddiki, S. (2009). El papel de la diplomacia cultural en las relaciones internacionales. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 88, 107-118.